

Santiago, 14 de marzo de 2008

## **DIRECTIVA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA N° 9**

### **INSTRUCCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INCORPORANDO CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Las Directivas de Contratación son instrucciones para las distintas etapas de los procesos de compras y contratación que realizan los organismos públicos adscritos a la Ley N° 19.886. Se formulan de acuerdo a la normativa vigente y a las políticas de Gobierno en la materia.

A continuación se presentan directivas sobre la Contratación de Bienes y Servicios Incorporando Criterios de Eficiencia Energética, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del Gobierno respecto al uso eficiente de la energía y el uso racional de los recursos públicos.

#### **OBJETIVO DE LA DIRECTIVA**

El objetivo de esta directiva es entregar pautas y lineamientos a los organismos públicos regidos por la ley 19.886 para la contratación de bienes y servicios Incorporando Criterios de Eficiencia Energética.

#### **PAUTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INCORPORANDO CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Esta directiva ayuda a los distintos organismos a considerar como variable en los procesos de adquisición, no sólo la inversión inicial de un determinado bien o servicio, sino que además, y en forma adicional, los costos de pago mensual de los servicios energéticos (iluminación, climatización, transporte, etc.).

Por ello, se recomienda a los compradores evaluar las compras de productos tanto por las inversiones iniciales, como por los costos de operación a lo largo de la vida útil de los productos y en los plazos totales de los contratos de servicios de electricidad, gas, transportes u otro, siguiendo las pautas que se presentan a continuación.



Dirección ChileCompra

Monjitas 392, piso 8  
Santiago, Chile.

Fono: (56 2) 290 44 00  
Fax: (56 2) 290 44 58

[www.chilecompra.cl](http://www.chilecompra.cl)

## 1. Preparación de la Licitación o Adquisición

### Definición de Requerimientos

La diferencia entre la cantidad de energía o insumo para hacer funcionar un equipo o ampollita eficiente versus uno no eficiente, puede variar hasta en un 75%. Esto impacta fuertemente el gasto económico mensual en el que se incurre y crea interesantes oportunidades de ahorro de dinero. Por lo tanto a la hora de hacer la Definición de Requerimientos del producto o servicio que se desea adquirir es importante considerar:

- a) Que el producto o servicio satisfaga las necesidades del comprador: Por ejemplo, en el caso de un vehículo de carga, fijarse si puede transportar los volúmenes, peso de carga y/o el número de pasajeros que se requiere transportar. O en el caso de iluminación, fijarse que las ampollitas a adquirir entreguen el grado de luminosidad requerido para el espacio en el que se instalarán. También es importante asegurarse de hacer un adecuado levantamiento de los requerimientos reales y no sobredimensionar el producto o servicio a adquirir.
- b) Características técnicas: En el caso del ejemplo del vehículo, se deben revisar las características técnicas de los productos de este tipo disponibles en el mercado: tipo de gasolina, máxima carga transportable, número de pasajeros, accesorios de seguridad, etc. En el caso de iluminación se deben considerar: tipos de ampollita, nivel de consumo, nivel de luminosidad que entregan, vida útil, etc.
- c) Consumo energético: es la información que permite comparar el gasto en operación de los productos. Las variables más importantes a fijarse en el consumo son: kilómetros por litro de combustible (vehículo), o lúmenes por watt (iluminación).
- d) Mantenimiento o reposición: la operación considera los costos de mantenimiento o reposición que requiere el producto para su correcto funcionamiento. Se recomienda analizar los costos de vida útil considerando el consumo energético y los costos de mantenimiento o reposición del producto.

## Consulta a Especialistas

Se recomienda consultar a especialistas o los mismos proveedores, respecto de las características de los productos, en cuanto a su consumo de energía, las opciones de productos disponibles en el mercado, etc. Para más detalles sobre este punto, consulte la Guía Práctica sobre Eficiencia Energética.

## 2. Redacción de Bases Técnicas o Términos de Referencia

Las Bases Técnicas o Términos de Referencia deben incluir los requerimientos técnicos deseados, en base a la revisión que se ha hecho del mercado y de las recomendaciones obtenidas por parte de expertos.

Es importante recordar que de acuerdo a la Ley de Compras Públicas no es posible exigir marcas de productos específicas. Sin embargo, sí es posible y recomendable definir aquellas características o requerimientos técnicos asociados al consumo energético deseados.

De esta forma, se facilitará la evaluación de los desempeños energéticos de los productos y la selección de la alternativa más conveniente.

Por tanto, se deben definir los requerimientos técnicos deseados, en base a aspectos como: tipo de gasolina, rendimiento de Km/litro de gasolina, en el caso de un vehículo; o tipos de ampolleta, nivel de consumo, nivel de luminosidad, vida útil, etc., en el caso de iluminación.

## 3. Evaluación de Ofertas

### Preferir los productos clasificados como Eficientes

El rendimiento de los productos se asocia a eficiencia energética. Algunos productos ya cuentan con una etiqueta de eficiencia energética que los clasifica entre los niveles A (los más eficientes = menor nivel de consumo de energía para el mismo nivel de servicio energético) a G (los menos eficientes = mayor nivel de consumo de energía para el mismo nivel de servicio energético) como es el caso de los refrigeradores y ampolletas que ya se encuentran en el mercado.

Se recomienda preferir aquellos productos con las clasificaciones superiores, A a C.

## **Evaluar considerando Valor de Compra y Costo de Operación.**

Se recomienda considerar para la evaluación de distintas opciones de productos, el consumo de energía durante su vida útil. En este sentido, además de considerar el costo del producto, se deben revisar también sus características técnicas de eficiencia y vida útil, y calcular cuánto costará el funcionamiento del producto durante su operación, esto es, el costo total de operación.

Seleccionar aquel producto cuyo costo de inversión inicial más costo de operación durante la vida útil estimada de operación sea el más bajo.

Es importante destacar que el concepto de Eficiencia Energética está incluido en el “Costo Total de Operación” y cuando se compra un producto basado en este valor, se está comprando el producto más eficiente dentro de los disponibles en el mercado. Esto es válido para todos los productos que utilizan energía para su funcionamiento, como por ejemplo: vehículos, ampolletas, fotocopiadoras y computadores, entre otros.

Para más detalles y ejemplos sobre este punto, consulte la Guía Práctica sobre Eficiencia Energética.

## **4. Monitoreo de Resultados**

Para cuantificar el éxito o ahorro que significa una adquisición de productos eficientes, es necesario llevar un monitoreo permanente de los consumos y gastos económicos por el periodo en que se quieren evaluar los resultados.

La información al menos debe considerar el consumo de energía (bencina (lts), en el caso del vehículo, o Kwh en el caso de iluminación) y los costos y/o ahorros asociados a estos consumos.

Los datos recopilados podrán ser usados como información adicional al criterio de selección en futuras adquisiciones, para así validar la eficiencia energética de un producto o comprobar que en la práctica, su consumo, no es el que se proyectó.